



**Desarrollo y
crecimiento económico**

Plan Sectorial



Contenido

Introducción	5
Objetivo de gobernanza	5
Indicadores del eje	6
Proyectos estratégicos	7
Temáticas sectoriales	11
Desarrollo rural	11
Industria, comercio y servicios	14
Energía	16
Turismo	18
Competencias y capacidades del capital humano	20
Innovación, ciencia y tecnología	22
Financiamiento para el desarrollo	25
Dependencias sectorizadas al Plan Sectorial de Desarrollo Económico	27
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	28
Secretaría de Desarrollo Económico	29
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	31
Secretaría de Turismo	35
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	36
Sistema Estatal de Financiamiento (Fojal)	37
Agencia de Energía	39
Agencia Estatal de Entretenimiento	41
Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco	42
Ciudad Creativa Digital	43
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	45
Red de Centros de Justicia para las Mujeres	48
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	51
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	54
Directorio	56



Introducción

Las temáticas vinculadas a este eje analizan las diversas facetas que se deben abordar para mejorar la calidad de vida de la población; mediante el impulso del desarrollo económico de la entidad.

El desarrollo económico implica promover el crecimiento de los diversos sectores productivos, rural, industrial, turístico, comercial y de servicios, así como el acceso y fomento al financiamiento público y privado; la generación y aprovechamiento de la energía; la innovación científica y tecnológica; así como la generación de las competencias y capacidades que el entorno laboral requiere. Todo ello con la finalidad de generar las oportunidades de desarrollo que las y los jaliscienses necesitan, para hacer de Jalisco una entidad competitiva.

La competitividad es un elemento fundamental para el crecimiento económico, esto debido a que nos indica la capacidad que tenemos para atraer y retener talento e inversión. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2018 del IMCO, Jalisco se ubica en el lugar número 6 de las 32 entidades, registrando un puntaje de 51.05 en una escala de 0 a 100. Los primeros seis lugares en competitividad estatal para la actual edición son ocupados por Ciudad de México, Querétaro, Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila y Jalisco respectivamente. Entre los resultados para Jalisco, relacionados con el tema económico se pueden mencionar: Economía estable, donde Jalisco es la entidad número 10, retrocediendo 5 lugares; Aprovechamiento de relaciones internacionales, en este subíndice Jalisco se sitúa en la posición 7 perdiendo dos posiciones con respecto al año 2014, e; Innovación y sofisticación en los sectores económicos, En este subíndice Jalisco tiene el lugar 12 manteniéndose igual que en el año 2014.

De acuerdo con la Consulta Ciudadana que se realizó como parte de los trabajos para la integración del presente Plan, en siete de las doce regiones, se eligió al ODS Trabajo decente y crecimiento económico como uno de los tres de mayor relevancia. La generación de empleos dignos y una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades de los jaliscienses y sus familias es trabajo de sociedad, gobierno e iniciativa privada. Para dar respuesta a dicha inquietud, la mejora de la productividad y la competitividad son elementos fundamentales para lograrlo.

Objetivo de gobernanza

Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.

El desarrollo económico implica promover el crecimiento de los diversos sectores productivos, con la finalidad de generar las oportunidades de desarrollo que las y los jaliscienses necesitan, para hacer de Jalisco una entidad competitiva.

Indicadores del eje

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Posición nacional en la medición de menor porcentaje de población en condición de pobreza laboral	Posición	4	2021	3	Descendente	Evolución de la pobreza laboral. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). II Trimestre 2021 (CONEVAL, 2021c).
Posición en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO	Posición	5	2021	4	Descendente	IMCO. Índice de Competitividad Estatal, 2021 (IMCO, 2021).
Posición en PIB per cápita	Posición	13	2020	12	Descendente	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2019), la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad federativa, Población total 2019) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2019), (último dato publicado en diciembre de 2020) (IIEG, 2020a).
Posición del indicador subnacional de mejora regulatoria	Posición	10	2019	4	Descendente	Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, Reporte Estatal del Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, México: 2019 (Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, 2019).

Proyectos estratégicos

El término “Proyectos estratégicos” identifica una herramienta de intervención, gestión y seguimiento que aspira a mejorar los procesos administrativos, presupuestales y técnicos que conducen a la implementación exitosa de un conjunto de acciones requeridas para la obtención de resultados que se consideran necesarios y/o valiosos.

Los proyectos estratégicos son producto de acuerdos gubernamentales en seguimiento a la estructura orgánica inscrita en el la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo: Dependencias, Coordinaciones Generales Estratégicas y Jefatura de Gabinete resuelven y acuerdan sobre las acciones, programas o intervenciones que requieren el nivel de atención y el tipo de apoyo y seguimiento administrativo y de gestión que reciben los proyectos estratégicos del Gobierno de Jalisco.

Turismo rural. Proyecto que busca impulsar la economía local a través de la actividad turística, partiendo de las potencialidades endógenas de una comunidad, de tal manera se convierta en un sector que beneficie y fortalezca a los actores económicos locales; siendo un mecanismo de inclusión y diversificación de la economía, que funcione como un eje generador del desarrollo, además de apoyar el manejo sustentable con relación a los paisajes, la riqueza de sus formas de organización y los valores socioculturales de las comunidades locales para el aprovechamiento de los patrimonios.

Participa: Secretaría de Turismo.

Guadalajara, capital del entretenimiento y grandes eventos. El objetivo es posicionar a Guadalajara como la capital de la cultura y del entretenimiento, fortaleciendo e integrando la agenda de eventos y contenidos con proyectos de gran relevancia dentro del arte, la cultura y el deporte.

Participan: Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura y Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

Rutas de Jalisco. Se trata de desarrollar el contenido turístico en los municipios y regiones estratégicas al interior del estado para: 1. Incrementar la derrama económica; 2. Fortalecer el vocacionamiento económico; 3. Atraer turistas nacionales y extranjeros; 4. Impulsar la generación de empleos y 5. Fomentar el desarrollo regional.

Participa: Secretaría de Turismo.

Filma en Jalisco. Apoyar al ecosistema de industrias creativas, obras cinematográficas, audiovisuales y fotográficas a través de

convocatorias, gestión de locaciones, permisos y vinculación. Pretende: 1. Atraer inversiones nacionales e internacionales para cortometrajes, largometrajes y comerciales e incrementar la derrama económica; 2. Fortalecer el ecosistema de producción audiovisual y, 3. Estimular el desarrollo económico y de talento en todo el estado.

Participan: Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Económico.

A toda máquina. El objetivo principal del programa es devolver la justicia social al campo incrementando la productividad. Consiste en equipar a los 121 municipios con vocación agrícola, con módulos de maquinaria de buena calidad, con garantía y mantenimiento incluido. Cada módulo cuenta con GPS que permite un monitoreo adecuado del uso y productividad de cada máquina. Los módulos permitirán hacer rehabilitación de caminos rurales, limpiar y desazolver cauces o cuerpos de agua, brindar mantenimiento a la infraestructura rural, entre otras obras determinadas por los Consejos de Desarrollo Rural, que de manera consensuada tomarán las decisiones en función de las necesidades de la comunidad.

Participan: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (ASICA). El objetivo principal es garantizar la seguridad alimentaria de los jaliscienses atendiendo de manera inmediata y efectiva el cumplimiento de las normativas en este sector y las posibles contingencias sanitarias. Buscará asegurar la producción de alimentos sanos para consumo local y para que los productos del campo jalisciense alcancen mercados de alto valor en otras partes del mundo; a través del fortalecimiento de los sistemas de identificación y trazabilidad agropecuarios; equipos técnicos, vigilancia epidemiológica, análisis de riesgos, control de las movilizaciones y fijar un sistema de monitoreo y evaluación de las campañas fitozoosanitarias.

Participan: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Plan estatal de energía. El objetivo es garantizar la suficiencia energética de Jalisco mediante el desarrollo de proyectos de generación de energía sustentable y limpia; de transmisión y distribución de energía en el territorio dando certidumbre a la continuidad de las principales actividades productivas; buscando la generación de insumos energéticos de calidad, apegados al cumplimiento de los acuerdos internacionales como el de la COP21 (Conferencia de las Partes) de París sobre el Cambio Climático y mejorando el perfil económico para

contar con tarifas de costo de la energía más competitivas.

Participan: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Agencia Estatal de Energía.

Plataforma abierta de innovación. El objetivo de esta plataforma es el de llevar educación y conocimiento, para fomentar la innovación, a todos los rincones de Jalisco. Las nuevas capacidades que se desarrollarán en materia de conectividad en el Estado de Jalisco, a través del proyecto Red Jalisco, serán aprovechadas para desarrollar el talento en la población mediante herramientas de formación y capacitación, así como certificaciones y cursos bajo demanda, impartidos vía remota; con esto se impulsará el desarrollo de competencias y habilidades tomando en cuenta las necesidades de la región y la industria; promoviendo también el emprendimiento en las diversas regiones.

Participan: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Secretaría de Educación.

Red de centros de innovación. El objetivo principal es el de generar oportunidades de innovación y emprendimiento de acuerdo con el vocacionamiento de las regiones, para que los jaliscienses encuentren oportunidades en su región, que les permita el fortalecimiento de las capacidades productivas de sus localidades y que no tengan la necesidad de migrar para buscar oportunidades de desarrollo en los grandes centros de población o en el extranjero. Consiste en instalar una red de centros de emprendimiento, innovación y valor agregado en zonas estratégicas al interior del estado que permitan la transferencia de ciencia y tecnología, emprendimiento con base tecnológica y el desarrollo de la industria.

Participan: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Ciudad creativa digital. A través de la consolidación de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales, este proyecto tiene dos objetivos principales. Primero, busca convertirse en un nodo natural de emprendimiento e innovación para las industrias creativas y digitales del estado. Segundo, busca integrarse en la dinámica de la zona centro de Guadalajara, coadyuvando a la repoblación y redensificación de uno de los Centros Históricos más importantes del país, mediante la atracción de talento y el desarrollo de los bienes y servicios necesarios.

Participan: Ciudad Creativa Digital, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y Secretaría de Turismo.

Reforma Laboral. Implementación del nuevo modelo laboral, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje serán sustituidas por los Centros de Conciliación y Registro Laboral y los tribunales. Así mismo, 1. Cumplir con el mandamiento legal derivado de la Reforma Laboral aprobada en 2019, 2. Fortalecer la paz y justicia laboral y 3. Mejorar la negociación colectiva y las relaciones obrero-patronales.

Participa: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (COINVIERTE). Es la creación de un nuevo organismo para potenciar las inversiones y proyectos estratégicos de Jalisco, a través de la Administración, operación y distribución de recursos e inmuebles propiedad del Organismo para propiciar, promover, planear, diseñar y ejecutar planes y proyectos estratégicos en los sectores: agropecuario, agroindustrial, industrial, energético, comercial, turístico y de servicios públicos y privados, encaminados al fomento económico, social y ambiental de impacto metropolitano y regional para el desarrollo sostenible del estado de Jalisco.

Participan: Secretaría de la Hacienda Pública, Coordinación General Estratégica de Desarrollo Económico; Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio; Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Contraloría del Estado.

Temáticas sectoriales

Desarrollo rural

Presentación diagnóstica

El desarrollo rural ha tomado una enorme relevancia para el bienestar jalisciense por los múltiples efectos socioeconómicos que produce en áreas como la reducción de la migración y la pobreza. Además, genera condiciones para la incorporación de la mujer en el desarrollo productivo rural, eleva la especialización de trabajadores y productores y garantiza la seguridad alimentaria.

El estado de Jalisco se ha consolidado en los últimos años como el proveedor de alimentos de México, tanto de la base en el consumo nacional, como los de gran demanda en mercados internacionales. Por ello, se vuelve imperativo impulsar las capacidades productivas y la asistencia técnica para los productores del campo, incrementando el valor agregado y la comercialización de los productos del sector primario, así como los ingresos y el acceso a derechos y prestaciones laborales de trabajadores rurales agrícolas en todo Jalisco.

Objetivos y resultados

Misión

Somos la Secretaría encargada del desarrollo rural sustentable del Estado que fomenta la tecnificación y la conservación de los recursos naturales, la construcción y mantenimiento de la infraestructura rural productiva, la sanidad, inocuidad y calidad de los productos del campo, el desarrollo de capacidades productivas y la competitividad de los productos del campo en los mercados nacionales e internacionales que eleven la rentabilidad de las actividades productivas.

Visión

En el año 2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es una institución de vanguardia, profesional y referente del desarrollo rural sustentable a nivel internacional. El campo de Jalisco cuenta con la infraestructura productiva más moderna y tecnificada del país que promueve las inversiones en el sector y genera el mayor desarrollo económico y productivo. Los productores cuentan con conocimientos actualizados, cuidan con esmero los recursos naturales disponibles y aplican las mejores prácticas para la producción de alimentos que dan valor agregado a los productos jaliscienses.

Objetivo sectorial

Incrementar la tecnificación y el valor agregado de las actividades productivas primarias en el estado destacando la conservación de los recursos naturales y la competitividad.

Resultados específicos

1. Mejora de los recursos naturales y fuentes hídricas utilizadas en las actividades productivas primarias considerando las necesidades que marca el cambio climático.
2. El estatus sanitario de las actividades productivas primarias se eleva para ofrecer mayores garantías sobre los alimentos sanos e inocuos.
3. Las tasas de participación de grupos vulnerables en el sector rural se incrementan significativamente.
4. Comercialización y valor agregado de productos del campo jalisciense se incrementan
5. Mantenimiento y atención de caminos rurales, bordos y desazolve de cauces en el estado constante.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Kilómetros de caminos rurales rehabilitados	Kilómetros	20,990.25	2020	24,103.53	Ascendente	Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco. Información preliminar 2020.
Porcentaje de la población ocupada que labora en el sector primario que recibe más de tres salarios mínimos	Porcentaje	5.10	2020	14.82	Ascendente	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) IV trimestre 2020 (INEGI, 2021b).
Porcentaje de participación en el PIB agropecuario nacional	Porcentaje	11.97	2020	12.16	Ascendente	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2019. Último dato publicado en diciembre de 2020 (INEGI, 2021c).



Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
<p>Incrementar la tecnificación y el valor agregado de las actividades productivas primarias en el estado destacando la conservación de los recursos naturales y la competitividad.</p>	<p>Objetivo 3.3. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p> <p>Objetivo 3.8. Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.</p> <p>Objetivo 3.10. Fomentar un desarrollo económico que promueva la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático para mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>

Industria, comercio y servicios

Presentación diagnóstica

El sector industrial se relaciona con las actividades secundarias, las cuales se dedican a la transformación de insumos que pueden provenir tanto de las actividades primarias, como del mismo grupo, y los productos obtenidos se destinan a los demás sectores. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los sectores de minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras se definen como industria.

En Jalisco, el sector industrial es el tercero más productivo del país, los sectores estratégicos que destacan son: la agroindustria, artesanías, automotriz, construcción, electrónica y tecnologías de la información, energía eléctrica, farmacéutico, moda, muebles y productos químicos. con base en información de INEGI.

En el comercio y los servicios, las actividades efectúan el intercambio y distribución de los bienes que se produjeron en los grupos de actividades primarias y secundarias, brindan servicio a personas o negocios y tienen un impacto económico en ellas. En el sector comercial, Jalisco aporta el 8.8% de los empleos formales y, el sector servicios, el 9.0% de los empleos formales del país; ubicando al estado en el tercer y segundo lugar a nivel nacional, respectivamente (INEGI, 2021b).

Actualmente estos sectores en Jalisco, tal y como ocurre con el resto de las entidades federativas, registran fuertes contracciones en su ritmo de crecimiento luego del impacto de la pandemia por el COVID-19, no obstante, esta situación representa un reto para crear iniciativas que conviertan a las amenazas internas y externas en oportunidades para el crecimiento y desarrollo de la entidad.

Objetivos y resultados

Objetivo sectorial

Incrementar el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MiPyMEs con la finalidad de atraer mayor inversión y generar más y mejores empleos en la entidad, con énfasis en el interior del estado.

Resultados específicos

1. La proporción de los empleos formales al interior del estado aumenta luego del impacto de la pandemia por el COVID-19.

- Las regiones del interior del estado consolidan su especialización económica.
- Las empresas de comercio al por menor del estado aumentan su productividad superando la contracción observada por la pandemia por COVID-19.
- La captación de nueva inversión extranjera directa en la entidad se mantiene a un ritmo creciente.
- Las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, una vez superada la crisis provocada por la pandemia por COVID-19, aumentan su competitividad al lograr un mayor nivel de especialización y estandarización.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Inversión extranjera directa	Millones de dólares	2,152	2020	2,156	Ascendente	Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, Estadística oficial de los flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México, Cifras al IV Trimestre 2020 (Secretaría de Economía, 2020).
Participación en exportaciones totales nacionales	Porcentaje	5.37	2020	5.49	Ascendente	INEGI. Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa. IV Trimestre 2020 (INEGI, 2020c).
Posición en el Subíndice Sectores Precursores del Índice de Competitividad. IMCO	Posición	2	2021	1	Descendente	IMCO; Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Índice de Competitividad Estatal 2021 (IMCO, 2021).
Productividad por hora trabajada	Pesos	163	2020	166	Ascendente	México Cómo Vamos, Semáforos económicos estatales, IV trimestre 2020 (México cómo vamos, 2020).

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Incrementar el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MiPyMEs con la finalidad de atraer mayor inversión y generar más y mejores empleos en la entidad, con énfasis en el interior del estado.	Objetivo 3.3. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.	ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Energía

Presentación diagnóstica

La disponibilidad de recursos energéticos juega un importante papel en la estabilidad y resiliencia económica de un territorio. Jalisco, al no contar con yacimientos de petróleo y refinerías, depende totalmente de la infraestructura logística de los hidrocarburos (en gran medida propiedad del Gobierno Federal) para satisfacer una demanda de 94,340 barriles por día (lo que equivale a 15 millones de litros), de los cuales 50,134 se consumen solo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) (AEEJ, 2019).

Aunque la capacidad de almacenamiento es actualmente suficiente para abastecer la demanda, las deficiencias en las redes de transporte y distribución provocan un cuello de botella en el abastecimiento (SCT, 2020). Además, el alto costo de la logística hace de Jalisco uno de los estados con los combustibles más caros de México. El estado se encuentra en el cuarto lugar como consumidor de energía a nivel nacional. El 13.0% del consumo de energía eléctrica se realiza en zonas rurales y el 87.0% en zonas urbanas; dentro de las zonas urbanas, se estima que un 60.0% del consumo se realiza dentro del AMG (AEEJ, 2019).

Respecto a la generación de energías alternas, Jalisco es un estado que cuenta con un gran potencial para producir energía limpia, principalmente energía solar y eólica. La utilización de gas es una de las acciones más viables para disminuir de forma significativa en el mediano plazo las emisiones de NOX y CO2 generadas por el uso de gasolinas, diésel y combustóleo, además de ser un energético más económico (ONU, 2021).

Objetivos y resultados

Objetivo sectorial

Alcanzar la suficiencia energética de Jalisco, mediante el diseño e implementación incentivos a la inversión en infraestructura que incremente la producción y capacidad logística, entorno a fuentes de energía tradicionales y renovables, así como sistemas de eficiencia energética, brindando insumos energéticos competitivos, sustentables y dentro del marco de la COP21 de París sobre cambio climático.

Resultados específicos

1. Pago competitivo por concepto de electricidad para todo Gobierno del Estado, tanto edificaciones como servicios públicos.
2. Incremento en el aprovechamiento del potencial energético renovable de Jalisco.

3. Aumento en la generación de energía eléctrica con cogeneración en el estado.
4. Puesta en marcha de medidas de eficiencia energética en el estado, sobre todo en el sector público.
5. Soberanía eléctrica para el estado de Jalisco, con miras a vender excedentes a otros estados.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Incremento de la generación eléctrica	Porcentaje	65	2020	78	Ascendente	Elaboración propia, a partir de permisos de generación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y del PRODESEN publicado por la Secretaría de Energía (SENER), 2020.
Mitigación de emisiones por generación de energía limpia y medidas de eficiencia energética	Mt de CO ₂	272	2020	356	Ascendente	Elaboración propia, a partir de información proporcionada por el registro nacional de emisiones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2020.

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Alcanzar la suficiencia energética de Jalisco, mediante el diseño e implementación incentivos a la inversión en infraestructura que incremente la producción y capacidad logística, entorno a fuentes de energía tradicionales y renovables, así como sistemas de eficiencia energética, brindando insumos energéticos competitivos, sustentables y dentro del marco de la COP21 de París sobre cambio climático.	Objetivo 3.5. Establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad.	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Turismo

Presentación diagnóstica

Debido a su relevancia, la actividad turística se ha convertido en uno de los principales sectores económicos a nivel nacional y estatal. El estado de Jalisco cuenta con una diversidad turística de notable importancia. Aquí tienen su origen los principales íconos representativos de la mexicanidad reconocidos en el exterior, como lo son el tequila, el mariachi y la charrería (CEED, 2019).

La Zona Metropolitana de Guadalajara constituye la segunda ciudad de mayor tamaño en el país y un referente para el turismo internacional, así como Puerto Vallarta, el tercer destino de sol y playa (CEED, 2019). Además, se cuenta con ocho Pueblos Mágicos y las rutas turísticas que, aparte de ser una opción para el turismo, abren la oportunidad para ofertar otros productos y servicios locales.

Esta actividad económica representa una sustancial fuente de generación de empleo en Jalisco y ha sufrido un gran impacto por la pandemia de COVID-19, al ser una de las actividades más afectadas por la disminución de la movilidad internacional y nacional, así como los subsectores de transporte, alojamiento, consumo de alimentos y actividades recreativas.

Objetivos y resultados

Objetivo sectorial

Consolidar condiciones igualitarias para el acceso a derechos sociales, servicios integrales y oportunidades para la inclusión en la movilidad social ascendente y a una vida digna de los grupos prioritarios en Jalisco, con dignidad, inclusión, diversidad, igualdad y no discriminación.

Resultados específicos

1. Se ha generado la promoción de los destinos turísticos de Jalisco al interior y exterior del país gracias a la suficiencia presupuestal y a la identificación de estrategias de recuperación pandémica de la industria turística.
2. Vasta infraestructura de servicios en destinos potencialmente turísticos en el interior del estado.
3. Alto rendimiento de los recursos orientados al sector turístico
4. Aprovechamiento de los recursos naturales y culturales en regiones del interior del estado con potencial turístico.
5. Imagen turística del estado de Jalisco asociada a la confianza y seguridad.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Afluencia turística extranjera	Personas	1,913,954	2020	4,480,464	Ascendente	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2020.
Afluencia turística nacional	Personas	11,385,934	2020	25,414,078	Ascendente	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2020.
PIB Estatal del Sector Turístico	Millones de pesos	66,499	2020	167,187	Ascendente	Secretaría de Turismo del estado de Jalisco con base en datos proporcionados de la Cuenta satélite del Turismo de México, del INEGI, y OMT, 2020 (INEGI, 2020d).

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Consolidar condiciones igualitarias para el acceso a derechos sociales, servicios integrales y oportunidades para la inclusión en la movilidad social ascendente y a una vida digna de los grupos prioritarios en Jalisco, con dignidad, inclusión, diversidad, igualdad y no discriminación.	Objetivo 39. Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.

Competencias y capacidades del capital humano

Presentación diagnóstica

En el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce el derecho humano al trabajo digno y socialmente útil, mismo que se concreta a través de la promoción de la creación de empleos y la organización social de trabajo digno, entendido este como aquel que respeta plenamente la dignidad humana del trabajador.

Actualmente, la necesidad del Gobierno del Estado de Jalisco por continuar generando políticas públicas y acciones gubernamentales que fomenten el empleo se ha vuelto de primer orden, luego de los efectos de la pandemia por COVID-19, no sólo a través de la inserción de personas desocupadas en el mercado laboral, sino también estimulando la economía local, pues de esa manera se incrementan los ingresos de los individuos y las familias se desarrollan empresas sostenibles que crecen, mejoran sus salarios y, a su vez, las condiciones de trabajo, y se garantizan los derechos laborales.

Objetivos y resultados

Objetivo sectorial

Incrementar el empleo formal para la población económicamente activa, fomentando la mejora en los entornos económico y social del estado de Jalisco.

Resultados específicos

1. Los empleos formales generados en el estado de Jalisco incrementan significativamente
2. La población económicamente activa de 15 años y más que reside en la entidad disminuye su tasa de desocupación.
3. Los empleadores en el estado de Jalisco aumentan su cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales, de salud, higiene y seguridad en el trabajo.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Tasa de informalidad laboral	Tasa	47.10	2020	45.10	Descendente	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) cifras preliminares 2020 (INEGI, 2021b).
Tasa de subocupación	Tasa	10.20	2020	6.53	Descendente	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) cifras IV trimestre 2020 (INEGI, 2021b).
Trabajadores registrados ante el IMSS	Trabajadores	1,780,367	2020	1,909,695	Ascendente	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Registros administrativos, diciembre 2020 (IIEG, 2020b).

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Incrementar el empleo formal para la población económicamente activa, fomentando la mejora en los entornos económico y social del estado de Jalisco.	<p>Objetivo 2.11. Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Objetivo 3.2. Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.</p> <p>Objetivo 3.3. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p>	ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Innovación, ciencia y tecnología

Presentación diagnóstica

La temática de Innovación, Ciencia y Tecnología reúne tres importantes pilares del desarrollo económico, social y ambiental del estado de Jalisco. Estos pilares están estrechamente relacionados y forman un complejo sistema donde convergen actores, capacidades y recursos necesarios para impulsar políticas, programas, proyectos y acciones al servicio y para el progreso de las comunidades y las regiones del estado.

El pilar innovación se puede definir como una nueva forma de hacer las cosas, una nueva manera de aprovechar los recursos, un nuevo producto, proceso o servicio, nuevas prácticas, nuevos métodos, nuevas relaciones, etc. (Navarro et al., 2016). También puede entenderse como una nueva forma de gestión del conocimiento que requiere del fomento de la capacidad creativa y del aprendizaje (Rojas, 2017).

Así entendida, la innovación es un catalizador del ecosistema de emprendimiento del estado, conformado por Instituciones de Educación Superior (IES), startups, empresas, aceleradoras, etc., que contribuye a promover la competitividad de las empresas y las economías, la eficiencia en los procesos de producción y la comercialización de productos y servicios, así como la prosperidad en las regiones del estado.

Los pilares ciencia y tecnología, por su parte, se asocian con la producción, difusión y divulgación del conocimiento, el sector productivo de base científica y tecnológica, la construcción de capacidades y el impulso al talento humano de las regiones, la transferencia del conocimiento a distintos sectores productivos, y el establecimiento y desarrollo de emprendimientos innovadores con un alto componente tecnológico.

Por todo lo anterior, son la innovación, la ciencia y la tecnología pilares estratégicos para el desarrollo (Cañete y Basco, 2018) que requieren de las capacidades, los recursos y los esfuerzos conjuntos de Gobierno, sector privado, academia y sociedad civil para impulsar cambios y soluciones sostenibles, escalables y replicables que den respuesta a los desafíos actuales, y su atención es un tema prioritario para los próximos 1000 días de la administración.

Objetivos y resultados

Objetivo sectorial

Fomentar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y Gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas, así como la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable en todas las regiones del estado.

Resultados específicos

1. La inversión del Gobierno aumenta para el impulso de estrategias de innovación como son la Plataforma Abierta de Innovación y la Red de Centros de Innovación, así como en Instituciones de Educación Superior, posgrados de Ciencia y Tecnología y Centros de Investigación para el desarrollo tecnológico y la innovación en el estado de Jalisco.
2. Los incentivos gubernamentales como la Red de Centros de Innovación y la Plataforma Abierta de Innovación cuentan con mayor presupuesto para el desarrollo e impulso de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el estado de Jalisco.
3. La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología cuenta con mayor presupuesto a través del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL) para la promoción y apoyo de proyectos de alto impacto, en colaboración con otras dependencias y la iniciativa privada, para la solución de retos sociales a través de ciencia y tecnología del estado de Jalisco.
4. Marco regulatorio que fomenta la Cultura de Innovación, Ciencia y Tecnología en el estado de Jalisco a través de una nueva Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología que promueva, facilite recursos y fortalezca incentivos para proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología.
5. Se establecen los mecanismos para que la iniciativa privada del estado de Jalisco incremente su vinculación y participación para la solución de problemáticas vigentes a través de los programas que ofrece la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología como el Programa de Propiedad Intelectual (PROPIN), Ciencia al Mercado y el Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL) para generar startups, spin-offs de base científica y tecnológica con niveles de IRL y TRL avanzado.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Centros para el desarrollo de cultura de emprendimiento innovador	Centros	0	2020	13	Ascendente	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, 2020.
Fondos concurrentes a la inversión estatal en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+d+i)	Millones de pesos	207	2020	109	Ascendente	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, cifras preliminares 2020.
Instituciones, Centros de Investigación, Asociaciones, Sociedades y Personas físicas apoyados con Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Instituciones	295	2020	322	Ascendente	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, Cifras preliminares 2020.
Investigadores SNI por cada mil personas de la PEA ocupada del Estado de Jalisco	Investigadores	0.53	2020	0.66	Ascendente	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, con datos de CONACYT, Cifras preliminares a diciembre de 2020.
Solicitudes de patentes por millón de habitantes	Coeficiente	27.12	2020	30.64	Ascendente	SICyT con base en datos del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. Cifras preliminares a diciembre de 2020.

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Fomentar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y Gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas, así como la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable en todas las regiones del estado.	<p>Objetivo 1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática.</p> <p>Objetivo 3.3. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p> <p>Objetivo 3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital</p> <p>Eje transversal 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.</p>	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>



Financiamiento para el desarrollo

Presentación diagnóstica

El emprendimiento y el financiamiento son conceptos directamente relacionados con la actividad económica de una región o de un sector particular. Las empresas son el punto en el cual estos conceptos se relacionan para generar valor económico y distribuirlo son las que generan el crecimiento económico al convertir en inversión productiva su ahorro (utilidades) y financiamiento disponible.

En Jalisco, el 86% de las empresas son microempresas según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG, 2020c). La falta de acceso al financiamiento constituye uno de los mayores obstáculos a los que se enfrenta un microempresario para financiar su actividad. Las políticas públicas enfocadas al financiamiento para el desarrollo, afectado en sus fondos por la pandemia de COVID-19, deben tomar fuerza para lograr que las empresas en Jalisco sean productivas, competitivas y rentables

Objetivos y resultados

Objetivo sectorial

Detonar el emprendimiento, crecimiento y consolidación de las mipymes de Jalisco, a través de la estructuración de servicios de desarrollo empresarial y esquemas que promuevan el acceso al crédito, el impulso a fondos de capital para la atracción de inversión nacional y extranjera, así como los fondos de inversión para financiar proyectos estratégicos.

Resultados específicos

1. Accesibilidad a servicios de desarrollo empresarial y productos de financiamiento bajo las mejores condiciones en el medio financiero.
2. Incremento en la cultura financiera de las mipymes.
3. Se han desarrollado las habilidades y competencias de gestión empresarial, impulsando los emprendimientos en Jalisco.
4. La accesibilidad a productos financieros se ha incrementado sustantivamente.

Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Monto de financiamiento generado por el FOJAL	Pesos	1,540,664,941.76	2020	1,675,000,000.00	Ascendente	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, 2020.
Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL	Personas	73,651	2020	82,500	Ascendente	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, cifras preliminares 2020.
Número de financiamientos generados por el FOJAL	Créditos	22,141	2020	26,750	Ascendente	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, cifras preliminares 2020.

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS

Objetivo sectorial	Objetivos Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
<p>Detonar el emprendimiento, crecimiento y consolidación de las mipymes de Jalisco, a través de la estructuración de servicios de desarrollo empresarial y esquemas que promuevan el acceso al crédito, el impulso a fondos de capital para la atracción de inversión nacional y extranjera, así como los fondos de inversión para financiar proyectos estratégicos.</p>	<p>Objetivo 31. Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental.</p> <p>Objetivo 32. Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras.</p> <p>Objetivo 33. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p>	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p>

Dependencias sectorizadas al Plan Sectorial de Desarrollo Económico



Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico
GOBIERNO DE JALISCO



Turismo



Desarrollo Económico



Innovación, Ciencia y Tecnología



Agricultura y Desarrollo Rural



Trabajo y Previsión Social



FOJAL
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial



AEEJ
Agencia de Energía del Estado de Jalisco



CEPE
Consejo Estatal de Promoción Económica



Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco



ASICA
JALISCO
Comisión Estatal de Atención a la Mujer y a la Juventud



Red de Centros de Justicia para las Mujeres



Universidad de Jalisco

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Misión

Somos la Secretaría encargada del desarrollo rural sustentable del Estado que fomenta la tecnificación y la conservación de los recursos naturales, la construcción y mantenimiento de la infraestructura rural productiva, la sanidad, inocuidad y calidad de los productos del campo, el desarrollo de capacidades productivas y la competitividad de los productos del campo en los mercados nacionales e internacionales que eleven la rentabilidad de las actividades productivas.

Visión

En el año 2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es una institución de vanguardia, profesional y referente del desarrollo rural sustentable a nivel internacional. El campo de Jalisco cuenta con la infraestructura productiva más moderna y tecnificada del país que promueve las inversiones en el sector y genera el mayor desarrollo económico y productivo. Los productores cuentan con conocimientos actualizados, cuidan con esmero los recursos naturales disponibles y aplican las mejores prácticas para la producción de alimentos que dan valor agregado a los productos jaliscienses

Objetivos institucionales

- Mejorar el mantenimiento y atención de caminos rurales, bordos y desazolves de cauces en el Estado.
- Incrementar las tasas de participación de grupos vulnerables en el sector rural.
- Elevar la comercialización y el valor agregado de productos del campo jalisciense.
- Elevar el estatus sanitario de las actividades productivas primarias.
- Reducir el deterioro de los recursos naturales y fuentes hídricas utilizadas en las actividades productivas primarias.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Mejorar el mantenimiento y atención de caminos rurales, bordos y desazolves de cauces en el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • A toda máquina (Módulos de Maquinaria a Municipios). • Programa de Infraestructura Rural con Maquinaria SADER. • Programa de Infraestructura Hidroagrícola. • Empedrados para la reactivación económica en los Municipios.
Incrementar las tasas de participación de grupos vulnerables en el sector rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural. • Programa de apoyo para jóvenes herederos del campo. • Programa estratégico para la remodelación y equipamiento de centros de capacitación ejidal.
Elevar la comercialización y el valor agregado de productos del campo jalisciense.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de promoción y comercialización de Productos del Campo. • Programa de comercialización y valor agregado de productos del campo. • Programa de Aseguramiento Agrícola. • Programa de apoyo a productores agrícolas de maíz.
Elevar el estatus sanitario de las actividades productivas primarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. • Programa de apoyo para el Mejoramiento de Rastros municipales
Reducir el deterioro de los recursos naturales y fuentes hídricas utilizadas en las actividades productivas primarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de saneamiento del Río Santiago. • Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático. • Programa para el Fomento a la Producción y Tecnificación del Campo de Jalisco. • Programa Estatal para la Mecanización del cultivo de Caña de Azúcar. • Programa de Apoyo a las cooperativas de la Laguna de Cajititlán. • Programa de proyectos estratégicos agropecuarios, acuícolas y pesqueros. • Programa de mejoramiento genético.

Secretaría de Desarrollo Económico

Misión

Impulsar el desarrollo económico sustentable de cada región de Jalisco a través de programas y proyectos que fortalezcan a las empresas jaliscienses en el mercado local y externo, y que detonen la inversión para consolidar actividades productivas de alto valor agregado y la generación de empleos.

Visión

Ser una institución que establezca condiciones para que la entidad logre posicionarse en los primeros 5 puestos en materia de competitividad económica a nivel nacional.

Objetivos institucionales

- Incrementar la atracción de inversiones

- Incrementar y diversificar las exportaciones de las empresas de Jalisco
- Fortalecer a las mipymes
- Incentivar la sustitución de importaciones
- Fomentar el emprendimiento y el desarrollo del sector artesanal
- Propiciar que el desarrollo económico sea balanceado entre las regiones

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Incrementar la atracción de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción y retención de inversiones
Incrementar y diversificar las exportaciones de las empresas de Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la cultura exportadora en las empresas. • Promoción de la oferta exportable de Jalisco en mercados internacionales. • Promoción de la oferta exportable de Jalisco en mercados internacionales distintos a Estados Unidos. • Impulso a las empresas para la exportación de sus productos. • Jalisco Plataforma Logística (estratégico). • Jalisco artesanal y emprendedor. • Vinculación comercial de artesanos en mercados foráneos.
Fortalecer a las mipymes	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación comercial de mipymes en el mercado interno de Jalisco. • Fortalecimiento de las capacidades y conocimientos empresariales de las Mipymes. • Estandarización competitiva de las mipymes de Jalisco. • Fortalecimiento de cadenas productivas e implementación de sistemas de gestión. • Transformación Digital. • Jalisco artesanal y emprendedor. • Estandarización competitiva de productos artesanales. • Vinculación comercial de artesanos. • Certámenes artesanales. • Mejoramiento de los centros de producción artesanal.
Incentivar la sustitución de importaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Proveedores en sectores estratégicos. • Proveeduría para la movilidad eléctrica (estratégico)
Fomentar el emprendimiento y el desarrollo del sector artesanal	<ul style="list-style-type: none"> • Incubación y aceleración de negocios. • Fortalecimiento de capacidades de emprendedores. • Fortalecimiento de capacidades de artesanos. • Formalización del artesano.
Propiciar que el desarrollo económico sea balanceado entre las regiones	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a las empresas del interior del Estado para la exportación de sus productos. • Vinculación comercial de Mipymes del interior del Estado en el mercado interno de Jalisco. • Fortalecimiento de las capacidades y conocimientos empresariales de las mipymes del interior del Estado. • Estandarización competitiva de las mMipymes del interior del Estado. • Fortalecimiento de cadenas productivas e implementación de sistemas de gestión en el interior del Estado.



Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Misión

Insertar a Jalisco en la economía del futuro a través del impulso a la innovación, la ciencia, la tecnología y la educación superior.

Visión

Para el año 2024 consolidar a Jalisco como un referente nacional e internacional en innovación, ciencia, tecnología y educación superior:

- Establecer la cultura de innovación y emprendimiento en las regiones del estado, facultando a los individuos, comunidades y empresas para generar soluciones innovadoras que aceleran el desarrollo económico y social.
- Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas, asegurando su aplicación práctica para el desarrollo de la competitividad del sector productivo y la solución de retos sociales.
- Incrementar la cobertura en Educación Superior, con programas de estudio de vanguardia actualizados y modelos innovadores, reconocidos por su buena calidad y ligados a los sectores estratégicos del Estado.

Objetivos institucionales

- Aumentar la inversión del gobierno para el impulso de estrategias de innovación como son la Plataforma Abierta de Innovación y la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento - REDi, así como en Instituciones de Educación Superior, posgrados de Ciencia y Tecnología y Centros de Investigación para el desarrollo tecnológico y la innovación en el estado de Jalisco.
- Aumentar el presupuesto de los incentivos gubernamentales como la Red de Centros de Innovación y la Plataforma Abierta de Innovación para el desarrollo e impulso de proyectos empresariales de emprendimiento de alto impacto de base tecnológica en el estado de Jalisco.
- Dirigir los mecanismos de política pública para orientar los recursos a la atención de retos sociales específicos, mediante la promoción y apoyo a proyectos científicos y tecnológicos de alto impacto, en colaboración con otras dependencias y la iniciativa privada

- Actualizar el Marco regulatorio que fomenta la Cultura de Innovación, Ciencia y Tecnología en el estado de Jalisco a través de una nueva Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología., Ley de Emprendimiento, que promueva, facilite recursos y fortalezca incentivos para proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Articular los mecanismos de política pública existentes de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología para que la iniciativa privada del estado de Jalisco incremente su vinculación y participación para la solución de problemáticas vigentes a través del impulso a la Propiedad Intelectual orientada a invenciones, la maduración tecnológica TRL e IRL, fomento a la competitividad de los sectores productivos, startups, spin-off y licenciamientos de base científica y tecnológica.
- Incrementar la calidad y oferta de Educación Superior estatal a través de los OPDs sectorizados y las IES incorporadas.
- Fortalecer la formación de talento humano científico, tecnológico e innovador del sistema estatal universitario con programas de calidad mundial para cubrir las necesidades de crecimiento y especialización de los sectores productivos.
- Instrumentar un programa regular de Becas y Estímulos dirigido al desarrollo de alumnos y docentes talentosos.
- Incrementar y fortalecer el recurso humano calificado, los centros de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, la cultura de propiedad intelectual, la transferencia de tecnología; así como, facilitar su vinculación con sectores productivos en todas las regiones del estado.
- Impulsar el número de patentes solicitadas.
- Impulsar y alinear las investigaciones y los programas de desarrollo científico y tecnológico a través de la inversión pública y privada privilegiando aquellos proyectos que acorten la brecha de desigualdad y resuelvan problemas sociales y mejoren la competitividad de los sectores productivos del estado de Jalisco.
- Aumentar los programas de intercambio en ciencia y tecnología con centros de educación superior y organismos internacionales de investigación e innovación, buscando la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.
- Mejorar la vinculación entre los sectores académico, empresarial, social y gubernamental para transferir conocimiento y para el impulso de los sectores.
- Incentivar la innovación sectorial y social, en especial en temas que impacten la competitividad y el desarrollo sustentable de acuerdo a la Agenda 2030 mundial.
- Promover las prácticas de integridad en la dependencia.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>Aumentar la inversión del gobierno para el impulso de estrategias de innovación como son la Plataforma Abierta de Innovación y la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento - REDi, así como en Instituciones de Educación Superior, posgrados de Ciencia y Tecnología y Centros de Investigación para el desarrollo tecnológico y la innovación en el estado de Jalisco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Eventos de cultura de innovación: Talent Land, Singularity U Summit y Makers Faire. Red de centros de innovación y emprendimiento (REDi). Difusión de la cultura de innovación: JalisCONNECTA, FARO, Innovation Tour, Innovation Journey y PLAi Conectar.
<p>Aumentar el presupuesto de los incentivos gubernamentales como la Red de Centros de Innovación y la Plataforma Abierta de Innovación para el desarrollo e impulso de proyectos empresariales de emprendimiento de alto impacto de base tecnológica en el estado de Jalisco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Red de centros de innovación y emprendimiento (REDi). Gestión de recursos económicos nacionales e internacionales. Generación de programas enfocados al emprendimiento de base tecnológica. Desarrollo de innovación empresarial, sectorial y social. Capacitación especializada para emprendedores.
<p>Dirigir los mecanismos de política pública para orientar los recursos a la atención de retos sociales específicos, mediante la promoción y apoyo a proyectos científicos y tecnológicos de alto impacto, en colaboración con otras dependencias y la iniciativa privada</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Programa Impulso a la ciencia y desarrollo tecnológico. Diseñar la convocatoria de FODECIJAL para la atención a retos sociales mediante innovación de base científica y tecnológica.
<p>Incrementar y fortalecer el recurso humano calificado, los centros de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, la cultura de propiedad intelectual, la transferencia de tecnología; así como, facilitar su vinculación con sectores productivos en todas las regiones del estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Programa Impulso a la ciencia y desarrollo tecnológico. Estrategia DE LA CIENCIA AL MERCADO, en sus dos ejes de impulso a la propiedad intelectual, orientada a inversiones y la transferencia tecnológica. FODECIJAL y PROINNJAL Diseñar la convocatoria de FODECIJAL para la atención a retos sociales mediante innovación de base científica y tecnológica.
<p>Impulsar el número de patentes solicitadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar la estrategia "De la ciencia al mercado"
<p>Impulsar y alinear las investigaciones y los programas de desarrollo científico y tecnológico a través de la inversión pública y privada privilegiando aquellos proyectos que acorten la brecha de desigualdad y resuelvan problemas sociales y mejoren la competitividad de los sectores productivos del estado de Jalisco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Red de centros de innovación y emprendimiento (REDi). Desarrollo de innovación empresarial, sectorial y social: Innovation Start Labs, impulso a la innovación en empresas del ecosistema regional, fortalecimiento de agentes de cambio, Agro Jalisco Innova, Mueble Next, FARO/REDi Impulsa (Programa de capacitación y aceleración para MiPyMES). Capacitación especializada para emprendedores: Startup Building, TIC Jalisco, Programas becas Santander - Gobierno de Jalisco, impulso a la innovación en emprendedores de alto impacto del ecosistema regional, Innovar PLAi, FARO/REDi Impulsa (Programa de capacitación a empresarios y aceleración). Desarrollar el Programa Impulso a la ciencia y desarrollo tecnológico. Ejecutar la estrategia De la ciencia al mercado. FODECIJAL y PROINNJAL. La CD-REDCTi.
<p>Aumentar los programas de intercambio en ciencia y tecnología con centros de educación superior y organismos internacionales de investigación e innovación, buscando la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de becas y estímulos para fortalecimiento al talento en el sistema de educación superior.

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>Mejorar la vinculación entre los sectores académico, empresarial, social y gubernamental para transferir conocimiento y para el impulso de los sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Red de centros de innovación y emprendimiento (REDi). • Desarrollo de innovación empresarial, sectorial y social: Innovation Start Labs, Impulso a la innovación en empresas del ecosistema regional, Fortalecimiento de agentes de cambio, Agro Jalisco Innova, Mueble Next, FARO/REDi Impulsa (Programa de capacitación y aceleración para MiPyMES). • Capacitación especializada para emprendedores: Startup Building, TIC Jalisco, Programas becas Santander - Gobierno de Jalisco, impulso a la innovación en emprendedores de alto impacto del ecosistema regional, Innovar PLAi, FARO/REDi Impulsa (Programa de capacitación a empresarios y aceleración). • Desarrollar el Programa Impulso a la ciencia y desarrollo tecnológico. • Ejecutar la estrategia De la ciencia al mercado. • FODECIJAL y PROINNJAL. • Difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación. • La CD-REDCTi.
<p>Incentivar la innovación sectorial y social, en especial en temas que impacten la competitividad y el desarrollo sustentable de acuerdo a la Agenda 2030 mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de innovación. • Red de centros de innovación y emprendimiento (REDi). • Difusión de la cultura de Innovación: Periscopio Inteligencia Colectiva, Hackatones AVO Challenge, Jobs Challenge, Innova Brick, Innova Waste, Conectar PLAi, JalisCONECTA, Innovation Tour, Innovation Journey, FARO/REDi Impulsa (Eventos de Innovación Abierta). • Desarrollo de innovación empresarial, sectorial y social: Innovation Start Labs, Impulso a la innovación en empresas del ecosistema regional, Fortalecimiento de agentes de cambio, Agro Jalisco Innova, Mueble Next, FARO/REDi Impulsa (Programa de capacitación y aceleración para MiPyMES). • Capacitación especializada para emprendedores: Startup Building, TIC Jalisco, Programas becas Santander - Gobierno de Jalisco, impulso a la innovación en emprendedores de alto impacto del ecosistema regional, Innovar PLAi, FARO/REDi Impulsa (Programa de capacitación a empresarios y aceleración). • Desarrollar el Programa Impulso a la ciencia y desarrollo tecnológico. • FODECIJAL y PROINNJAL. • Difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación. • La CD-REDCTi.
<p>Promover las prácticas de integridad en la dependencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas y estrategias se desarrollan a través de Reglas de Operación y Lineamientos que definen la entrega y proceso de los recursos.



Secretaría de Turismo

Misión

Somos la dependencia del Ejecutivo Estatal encargada de planear, promover y fortalecer el desarrollo sostenible de la actividad turística, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística, la promoción de los destinos turísticos y el desarrollo regional del Estado a través del impulso a la inversión pública y privada y la generación de nuevos empleos en el sector turístico.

Visión

Consolidar al turismo como uno de los pilares estratégicos de desarrollo en el estado, a través de impulsar los destinos turísticos, posicionando a Jalisco como uno de destinos turísticos más importantes de México mediante el incremento de la conectividad nacional e internacional, y la mejora en infraestructura, promoviendo la calidad y calidez de sus servicios, haciendo los destinos vivibles y visitables.

Objetivos institucionales

- Incrementar la afluencia turística nacional e internacional.
- Incrementar la derrama económica.
- Mejorar los destinos, productos e industria turística.
- Consolidar un modelo sostenible del sector turismo.
- Implementar un sistema de gestión inteligente para el turismo
- Fomentar, promover e impulsar prácticas de integridad entre el personal de la dependencia

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Incrementar la afluencia turística nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Recorridos Gratuitos por el Interior del Estado (Recorramos Jalisco) • Marcas turísticas de Jalisco • Guadalajara, Capital Cultural y del Entretenimiento
Incrementar la derrama económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Clúster turístico de Expos, Congresos y Convenciones • Acciones para el Fomento del Turismo de Playa en Jalisco
Mejorar los destinos, productos e industria turística.	<ul style="list-style-type: none"> • Marcas turísticas de Jalisco • Apoyo y difusión de las Rutas Turísticas
Consolidar un modelo sostenible del sector turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Recorridos Gratuitos por el Interior del Estado (Recorramos Jalisco)
Implementar un sistema de gestión inteligente para el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Guadalajara, Capital Cultural y del Entretenimiento • Clúster turístico de Expos, Congresos y Convenciones

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Misión

Contribuir en la generación de empleo formal, digno y de calidad para los y las jaliscienses; fomentar el respeto, la igualdad y la equidad en los centros de trabajo y promover la justicia laboral entre patrones y trabajadores.

Visión

Somos una Secretaría comprometida a preservar la paz laboral en Jalisco, la procuración de justicia laboral, la vinculación con las vacantes laborales, la capacitación basada en la demanda laboral, fomentar el autoempleo, pero sobre todo buscar la inclusión de todas aquellas personas en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivos institucionales

- Dotar a los jaliscienses con las competencias técnicas necesarias para mejorar las condiciones de empleo o acceder a un trabajo digno y con condiciones de protección social.
- Promover la equidad y la igualdad laboral entre hombres y mujeres.
- Contribuir en la generación de empleo formal, digno y de calidad para los jaliscienses.
- Preservar la paz laboral en Jalisco, la procuración de justicia laboral y la vinculación con las vacantes laborales.
- Fomentar el autoempleo.
- Buscar la inclusión de todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad.
- Implementación de la Reforma Laboral.
- Promover las prácticas de integridad en la dependencia.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Dotar a los jaliscienses con las competencias técnicas necesarias para mejorar las condiciones de empleo o acceder a un trabajo digno y con condiciones de protección social.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de empleo temporal para el beneficio de la comunidad, Jalisco Retribuye. Programa de vinculación laboral, Jalisco Trabaja. Programa de crecimiento laboral.
Promover la equidad y la igualdad laboral entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Distintivo Jalisco responsable de buenas prácticas laborales.
Contribuir en la generación de empleo formal, digno y de calidad para los jaliscienses.	<ul style="list-style-type: none"> Portal de vinculación laboral, Jalisco Trabaja.
Preservar la paz laboral en Jalisco, la procuración de justicia laboral y la vinculación con las vacantes laborales.	<ul style="list-style-type: none"> Nuevo protocolo de inspección. Portal de vinculación laboral, Jalisco Trabaja.
Fomentar el autoempleo.	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de capacitación. Programa de crecimiento laboral.
Buscar la inclusión de todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Acciones implementadas para fomentar la justicia laboral a jornaleros agrícolas de Jalisco.
Implementación de la Reforma Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del nuevo modelo laboral: Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje serán sustituidas por los Centros de Conciliación y Registro Laboral y los tribunales.

Sistema Estatal de Financiamiento (Fojal)

Misión

Fomentar la creación, el aceleramiento, el crecimiento, la estabilización y la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante instrumentos financieros (financiamiento) y no financieros (orientación, capacitación, asistencia técnica y acompañamiento), para contribuir al desarrollo económico sectorial y regional del estado de Jalisco.

Visión

Convertimos en la banca de desarrollo del estado de Jalisco, la cual mediante vehículos financieros y no financieros, ofrezca diversas alternativas de desarrollo económico y empresarial, canalizando la inversión directa en infraestructura, servicios, comercios e industria, en pro de las mipymes; por medio del financiamiento e inversión nacional y extranjera en beneficio del estado de Jalisco, en un marco de desarrollo sustentable y de equidad de género.

Objetivos institucionales

- Impulsar la cultura empresarial jalisciense a través de una capacitación por medio de modelos de emprendimiento.
- Incrementar el otorgamiento de financiamiento con calidad, que propicie las condiciones de emprendimiento en el estado de Jalisco.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>Impulsar la cultura empresarial jalisciense a través de una capacitación por medio de perfiles de emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios del Modelo de Desarrollo Empresarial a través de los Perfiles de emprendimiento: • Capacitación • Consultoría • Asesoría • Mentoría • Coaching
<p>Incrementar el otorgamiento de financiamiento con calidad, que propicie las condiciones de emprendimiento en el estado de Jalisco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgamiento de créditos mediante la cartera de productos financieros de primer y segundo piso, así como las categorías transversales según el enfoque. • Productos de primer piso: FOJAL Emprende, FOJAL Avanza, FOJAL Consolida, FOJAL Pyme Crédito y FOJAL Pyme Plus. • Categorías transversales de financiamiento primer piso: Yo, Mujer FOJAL, FOJAL Financiamiento Verde, FOJAL Migrantes y FOJAL Agro cadenas. • Productos de segundo piso: FOJAL Microcrédito, FOJAL Pyme Fondo, FOJAL Pyme Garantías y FOJAL Capital.



Agencia de Energía

Misión

Promover la seguridad, suficiencia y transición energética de Jalisco, mediante el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a fomentar la eficiencia energética y el incremento en la producción de energía, así como la capacidad logística, en torno a fuentes de energía convencionales y renovables.

Visión

La Agencia de Energía del Estado de Jalisco es una institución clave para garantizar el suministro energético del estado, de manera segura, sostenible y a precios competitivos, con prestigio internacional y reconocida por la efectividad de su labor rectora, vinculante, innovadora y orientada al trabajo sinérgico con instituciones similares a nivel global, así como con inversionistas, instituciones de educación superior y centros de investigación, empresas e instituciones públicas en los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Objetivos institucionales

- Incrementar la eficiencia energética en industrias, transporte y edificios.
- Crear mecanismos que permitan disminuir los costos de energía eléctrica en los sectores productivos del estado.
- Aprovechar residuos orgánicos para la producción de biogás y otros biocombustibles.
- Fomentar el emplazamiento de nuevas estaciones de Gas Natural Vehicular.
- Incentivar el desarrollo de nuevas redes de distribución de Gas Natural en las zonas estratégicas del estado.
- Coadyuvar en el desarrollo energético a nivel municipal.
- Impulsar y fomentar las buenas prácticas, herramientas, procesos y estructuras en los profesionales dedicados a la instalación de sistemas fotovoltaicos, atendiendo a la integridad empresarial en el sector.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>1. Incrementar la eficiencia energética en industrias, transporte y edificios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa "Gobierno Sustentable": implementación de medidas de eficiencia energética en edificios y escuelas públicas. 60 % del transporte público a base de gas natural y electricidad. Programas de eficiencia energética para el sector industrial.
<p>2. Crear mecanismos que permitan disminuir los costos de energía eléctrica en los sectores productivos del estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Fideicomiso Eléctrico para el Desarrollo Económico del Estado. Proyectos de generación distribuida para generar ahorros. Proyectos de generación en modalidad de abasto aislado para el sector industrial.
<p>3. Aprovechar residuos orgánicos para la producción de biogás y otros biocombustibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de casos de éxito en el estado. Desarrollo de las disposiciones administrativas complementarias para la inyección de metano orgánico en la red de gasoductos
<p>4. Fomentar el emplazamiento de nuevas estaciones de Gas Natural Vehicular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Agrupación de grandes consumos para compras consolidadas.
<p>5. Incrementar los inventarios de hidrocarburos del estado a 10 días y mejorar la infraestructura logística del estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y promover el desarrollo de infraestructura logística para el almacenamiento, transporte y distribución de hidrocarburos. Desarrollo y ejecución de la política y estrategia energética del estado.
<p>6. Coadyuvar en el desarrollo energético a nivel municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento formal a gobiernos municipales para el desarrollo e implementación de proyectos de eficiencia energética y generación de energía limpia. Capacitación de funcionarios municipales responsables de la operación y mantenimiento de la infraestructura energética.
<p>7. Impulsar y fomentar las buenas prácticas, herramientas, procesos y estructuras en los profesionales dedicados a la instalación de sistemas fotovoltaicos, atendiendo a la integridad empresarial en el sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Iniciativa de Reglamento Municipal para infraestructura de sistemas fotovoltaicos. Padrón de proveedores de sistemas fotovoltaicos.



Agencia Estatal de Entretenimiento

Misión

Producir e impulsar eventos de entretenimiento y recreación mediante actividades cívicas, culturales, deportivas o espectáculos de la iniciativa privada que contengan valor y sean accesibles para el público en general, así como impulsar, evaluar, planear, promover y fortalecer el evento denominado fiestas de octubre u otros eventos del Estado de Jalisco.

Visión

Ofrecer a los visitantes experiencias recreativas de talla internacional, posicionando en los próximos 10 años a Jalisco como la capital del entretenimiento y la cultura, produciendo y apoyando eventos de gran impacto y al mismo tiempo realizar actividades que permitan organizar, promocionar y desarrollar a la Agencia Estatal de Entretenimiento, siendo el enlace con organizadores del sector público y la iniciativa privada.

Deseamos distinguimos como una organización que goza de prestigio y aceptación entre nuestros usuarios, caracterizada por sus altos estándares de calidad tanto administrativa como operativamente. Observando y practicando como principios y valores fundamentales, aquellos que impulsan el desarrollo organizacional y humano.

Objetivos institucionales

- Incrementar la afluencia turística nacional e internacional.
- Incrementar la derrama económica.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Incrementar la afluencia turística nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos artísticos y folklóricos. • Proyectos de arte y cultura. • Proyectos deportivos. • Logísticos y cívicos.
Incrementar la derrama económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto recreativo, cultural, artístico, y económico de Fiestas de octubre

Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco

Misión

Diseñar, ejecutar, coordinar e implementar las políticas públicas en materia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria del Estado de Jalisco, aplicando el marco jurídico y la cultura sanitaria, minimizando los riesgos y maximizando el potencial de la cadena agroalimentaria.

Visión

ASICA es una institución referente en México, en la prevención y reducción de riesgos fitozoosanitarios, que protege el patrimonio agroalimentario de Jalisco y contribuye a garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, bajo un enfoque global colaborativo, concebido para preservar Una Sola Salud: salud animal, salud humana y salud de los ecosistemas.

Objetivos institucionales

- Fortalecer el marco regulatorio para el sector agroalimentario de Jalisco.
- Consolidarse como la autoridad sanitaria en el Estado de Jalisco.
- Incrementar la vinculación interinstitucional con los actores del sector agroalimentario.
- Consolidar estrategias para atender las amenazas y los riesgos fitozoosanitarios, de inocuidad y ambientales en el sector agroalimentario.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Fortalecer el marco regulatorio para el sector agroalimentario de Jalisco.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y creación de regulación aplicable al sector agroalimentario.
Consolidarse como la autoridad sanitaria en el Estado de Jalisco.	<ul style="list-style-type: none"> • Suscribir convenios de colaboración y/o coordinación con las autoridades federales.



Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Incrementar la vinculación interinstitucional con los actores del sector agroalimentario.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejos Consultivos Estatales. • Registro Estatal Agroalimentario. • Sistema Estatal de Información Agroalimentaria. • Red Estatal de Laboratorios • Sistema Estatal de Trazabilidad Agroalimentaria. • Programa Estatal de Cultura Sanitaria. • Dispositivo Estatal de Emergencias.
Consolidar estrategias para atender las amenazas y los riesgos fitozoosanitarios, de inocuidad y ambientales en el sector agroalimentario.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. • Agenda y Atlas Estatal de Riesgos de Sanidad Agroalimentaria. • Plan Integral para Rastros Municipales. • Vigilancia Epidemiológica Agroalimentaria. • Plan de capacitación Agroalimentaria. • Buenas Prácticas en Unidades de Producción Agroalimentaria. • Red de Puntos de Verificación e Inspección en el Estado. • Plan de control y erradicación de plagas y enfermedades en el sector agroalimentario. • Gestión Integral de Residuos. • Premios e Incentivos estatales de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. • Ventanilla de pre-revisión de solicitudes para la exportación. • Plan Integral para Mercados Municipales. Plan Estatal de Movilización.

Ciudad Creativa Digital

Misión

Procurar la integración de servicios de ciudad para posicionar a Jalisco como líder en producción creativa y digital, audiovisual, multimedia, animación y otras tecnologías digitales, de software y servicios de comunicación; así como escaparate global, capaz de exportar su contenido y servicios, negocios y modelos de gobernanza a otras entidades.

Visión

Al año 2030 la Industria Creativa Digital de Guadalajara, Jalisco será líder Latinoamericano en la producción de contenidos audiovisual, desarrollo tecnológico e innovación consolidando el proyecto de Ciudad Creativa Digital.

Objetivos institucionales

- Generar y apoyar el desarrollo e impulso de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el sector de las Industrias Creativas Digitales.
- Destinar recursos económicos para consolidar el sector creativo digital de Jalisco a través de apoyos económicos para vinculación, equipamiento, capacitación y promoción a proyectos de alto impacto.

- Atraer inversiones y talento hacia el Primer Complejo Creativo y hacia el Estado de Jalisco, para el desarrollo tecnológico y la innovación y posicionarlo como un referente nacional y en Latinoamérica.
- Implementar el proyecto Distrito Creativo a través del desarrollo urbano de la zona de influencia del Plan Maestro.
- Promover las prácticas de integridad en la dependencia y la perspectiva de género.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>Generar y apoyar el desarrollo e impulso de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el sector de las Industrias Creativas Digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y atracción de talento a través de Capacitación y/o Formación para estudiantes, egresados de carreras relacionadas con las industrias creativas y digitales o empresarios, emprendedores y empleados del sector. • Unidad de Igualdad de Género integrada por el personal administrativo y operativo.
<p>Destinar recursos económicos para consolidar el sector creativo digital de Jalisco a través de apoyos económicos para vinculación, equipamiento, capacitación y promoción a proyectos de alto impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción, patrocinios y vinculación para las empresas del sector creativo y digital a nivel local, nacional e internacional. • Facilitación de recursos económicos para el desarrollo, la promoción y apoyo a proyectos de alto impacto a las Industrias Creativas y Digitales.
<p>Atraer inversiones y talento hacia el Primer Complejo Creativo y hacia el Estado de Jalisco, para el desarrollo tecnológico y la innovación y posicionarlo como un referente nacional y en Latinoamérica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y Administración de la Agencia y sus objetivos.
<p>Implementar el proyecto Distrito Creativo a través del desarrollo urbano de la zona de influencia del Plan Maestro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de Convenios y Contratos. • Administración y operación del Fideicomiso de acuerdo con su objeto y fines.



Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Misión

Fomentar la Innovación, la Ciencia y la Tecnología para el desarrollo económico y social de Jalisco, por medio de instrumentos de política pública para la formación de talento altamente especializado, vinculación de la academia y el sector productivo, transferencia de tecnología y protección de la propiedad intelectual, así como difusión y divulgación, gestionando fondos y otros apoyos económicos alineados con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 visión 2030, enfrentando los grandes retos sociales del estado para elevar la calidad de vida de los jaliscienses.

Visión

Para el año 2024 buscamos el liderazgo nacional en presupuesto dedicado a Innovación, Ciencia y Tecnología, así como estar dentro de los primeros cinco lugares en los indicadores sustantivos de Ciencia, Tecnología e Innovación y posicionar a Jalisco como referente nacional en la procuración, creación e implementación de fondos y apoyos públicos.

Objetivos institucionales

- Incrementar la aportación de recursos federales, internacionales y/o privados.
- Incrementar el número de fondos y apoyos en proyectos de Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
- Resolver retos sociales a través de la innovación en Jalisco.
- Incrementar el número de centros de innovación industrial en el Estado.
- Incrementar la capacitación o certificación de recurso humano especializado.
- Incrementar la incorporación de recurso humano especializado en el sector productivo.
- Incrementar el registro de solicitudes de patente, modelo de utilidad o diseños industriales.
- Incrementar el número de empresas que realizan Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el Estado.
- Incrementar la capacitación en temas de inclusión digital en empresas de base tecnológica y el sector Social.
- Mejorar las acciones de apropiación social de la ciencia

fortaleciendo las capacidades productivas de cada región.

- Incrementar la vinculación entre el sector productivo y el sector científico tecnológico.
- Mejorar la colaboración de las diferentes secretarías que conforman el gabinete económico.
- Mejorar el sistema de control interno de COECyTJAL.
- Promover e incentivar la integridad al interior y exterior del organismo.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Incrementar la aportación de recursos federales, internacionales y/o privados.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. • Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. • Fondos Invertidos en el estado a través del Programa de Innovación en Jalisco. • Fondos concurrentes invertidos en el estado en investigación, desarrollo, tecnológico e innovación.
Incrementar el número de fondos y apoyos en proyectos de Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. • Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. • Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados a través del Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL). • Proyectos realizados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de instituciones públicas, privadas y personas. • Iniciativas y proyectos científicos, tecnológicos y de innovación apoyados.
Resolver retos sociales a través de la innovación en Jalisco.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. • Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
Incrementar el número de centros de innovación industrial en el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. • Convenios de colaboración para la implementación de centros de innovación industrial.
Incrementar la capacitación o certificación de recurso humano especializado.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. • Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. • Formación de recursos humanos altamente especializados en ciencia, tecnología e innovación.
Incrementar la incorporación de recurso humano especializado en el sector productivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. • Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. • Capacitación de recursos humanos en áreas de conocimiento científico y tecnológico.



Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Incrementar el registro de solicitudes de patente, modelo de utilidad o diseños industriales.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. Generación de registros de propiedad intelectual. Generación o mejora de productos, servicios y/o procesos con base científica o tecnológica.
Incrementar el número de empresas que realizan Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. Aprobación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación propuestos por Empresas, Asociaciones Civiles y Empresariales y/o Personas Físicas.
Incrementar la capacitación en temas de inclusión digital en empresas de base tecnológica y el sector Social.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. Apoyo a instituciones, centros de investigación, asociaciones, sociedades y personas físicas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación.
Mejorar las acciones de apropiación social de la ciencia fortaleciendo las capacidades productivas de cada región.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, en su Modalidad: Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (DYD). Atención a personas asistentes a eventos de ciencia, tecnología e innovación. Generar eventos de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Jalisco. Participación de Municipios en eventos de ciencia, tecnología e innovación. Atención a los asistentes en eventos, talleres y actividades del Planetario y centro Interactivo de Jalisco Lunaria para fortalecimiento de la cultura científica. Realización de talleres y actividades de divulgación científica en el Planetario y centro Interactivo de Jalisco Lunaria. Iniciativas para la promoción, difusión y divulgación científica realizadas en el Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria.
Incrementar la vinculación entre el sector productivo y el sector científico tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
Mejorar la colaboración de las diferentes secretarías que conforman el gabinete económico.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Público: Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación [Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL)]. Programa Público: Operación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
Mejorar el sistema de control interno de COECYTJAL.	<ul style="list-style-type: none"> Programa Anual de Trabajo del Sistema de Control Interno Institucional del COECYTJAL. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del COECYTJAL. Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control.
Promover e incentivar la integridad al interior y exterior del organismo.	<ul style="list-style-type: none"> Atención a personas asistentes a eventos de ciencia, tecnología e innovación. Generar eventos de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Jalisco. Participación de Municipios en eventos de ciencia, tecnología e innovación. Atención a los asistentes en eventos, talleres y actividades del Planetario y centro Interactivo de Jalisco Lunaria para fortalecimiento de la cultura científica. Realización de talleres y actividades de divulgación científica en el Planetario y centro Interactivo de Jalisco Lunaria. Iniciativas para la promoción, difusión y divulgación científica realizadas en el Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria.

Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Misión

La RED CJM es un Organismo Público Descentralizado que tiene como principal misión promover el acceso de las mujeres, sus hijas e hijos a la justicia, a su protección integral, a la salud integral, a la seguridad pública y personal, y al refugio. Tiene como objetivo fortalecer presupuestal, programática, y normativamente a los CJM del Estado de Jalisco, y así garantizar el derecho a la atención especializada con perspectiva de género, respeto a la dignidad humana, y evitando la discriminación y la revictimización, para así brindar las herramientas necesarias que permitan romper el ciclo de violencia.

Visión

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres es referente nacional e internacional en atención especializada a mujeres víctimas de violencia (así como sus hijas e hijos) con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, mediante la coordinación y vinculación interinstitucional eficiente que permita la continuidad de proyectos de vida y la reparación integral del daño para vivir una vida libre de violencias.

Objetivos institucionales

- Ofrecer atención integral a todas las mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como sus hijas e hijos víctimas indirectas.
- Difundir los servicios que se ofrecen en los CJM, así como generar campañas para el acceso inmediato a la información respecto a la psicoprofilaxis y las Normas Oficiales Mexicanas en materia de violencia familiar y sexual.
- Implementar programas de formación especializada a todo el personal en materia de perspectiva de género y derechos humanos.
- Coordinación y comunicación interinstitucional con las instancias y entidades que tienen participación dentro de los CJM, así como con asociaciones civiles y otras dependencias, de forma que puedan proveer bienes y servicios para las usuarias y/o el personal, según sea el caso.
- Realizar las adecuaciones necesarias en las instalaciones de los CJM para lograr que estos sean espacios accesibles e incluyentes.

- Gestionar con las instancias correspondientes el abatimiento de rezago en las carpetas de investigación, expedientes por digitalizar y todo aquello que forme parte de un proceso retrasado.
- Implementar un mecanismo que permita prevenir y atender quejas por violencia institucional.
- Mantener una comunicación asertiva con colectivos y organizaciones cuyos intereses sean afines a los de la institución.
- Fortalecer el modelo de trabajo de cada área, así como la estructura orgánica perteneciente a la Red CJM, a través de una reorganización de los perfiles en puestos correspondientes y la redistribución de responsabilidades de cada área, optimizando los recursos económicos, materiales y humanos.
- Coordinar acciones con otras instancias, de forma que se promueva el paradigma de atención integral con dignidad, poniendo al centro a las mujeres, sus hijas e hijos.
- Incidir en la desnaturalización de la violencia de género y la deconstrucción de los estereotipos que la sostienen.
- Proponer a las instancias correspondientes la incorporación de proyectos educativos, así como ofertar procesos formativos a nivel técnico para el aprendizaje de arte y oficios pertinentes.
- Generar los espacios reflexivos que garanticen a las mujeres víctimas de violencia y a víctimas indirectas, la continuidad de sus proyectos de vida fuera del ciclo de violencia.
- Contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres en razón de género, atención especializada y con un trato digno y empático y, restitución de los derechos humanos vulnerados. (Brindar las herramientas para salir del ciclo de violencia).
- Garantizar la restitución de los derechos humanos vulnerados para las mujeres víctimas de violencia, mediante el acceso a la protección integral y el acceso a la justicia con perspectiva de género.
- Contribuir en la medida de nuestras atribuciones, a fortalecer la emisión y seguimiento de medidas u órdenes de protección, para garantizar la protección y seguridad de las mujeres, sus hijas e hijos.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Ofrecer atención integral a todas las mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como sus hijas e hijos víctimas indirectas.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención psicológica, jurídica y de trabajo social con perspectiva de género • Área lúdica • Expedición de actas de nacimiento • Atención médica general • Contención emocional

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Difundir los servicios que se ofrecen en los CJM, así como generar campañas para el acceso inmediato a la información respecto a la psicoprofilaxis y las Normas Oficiales Mexicanas en materia de violencia familiar y sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas informativas
Implementar programas de formación especializada a todo el personal en materia de perspectiva de género y derechos humanos	
Fortalecer el modelo de trabajo de cada área, así como la estructura orgánica, a través de una reorganización de los perfiles en puestos correspondientes y la redistribución de responsabilidades de cada área, optimizando los recursos económicos, materiales y humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de contención emocional para el personal de los CJM • Plan anual de capacitaciones para el personal de la Red CJM
Coordinación y comunicación interinstitucional con las instancias y entidades que tienen participación dentro de los CJM, así como con asociaciones civiles y otras dependencias, de forma que puedan proveer bienes y servicios para las usuarias y/o el personal, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con OSC • Convenios de coordinación interinstitucional • Convenios de coordinación con instancias estatales y municipales • Gestión y vinculación para apoyos asistenciales y educativos • Fortalecimiento de servicios de acceso a la justicia con perspectiva de género (Recepción de denuncias, asesoría jurídica, demandas en materia familiar, proceso de custodias y pensiones alimenticias)
Realizar las adecuaciones necesarias en las instalaciones de los CJM para lograr que estos sean espacios accesibles e incluyentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con personas traductoras e intérpretes de lenguas indígenas, lenguas extranjeras, lengua de señas mexicana y sistema braille • Plan de adecuaciones a los CJM para accesibilidad universal de las usuarias, sus hijas e hijos • Comunicación incluyente (todo el material impreso, visual y auditivo)
Establecer en coordinación con la Fiscalía del Estado, iniciativas de abatimiento de rezago en las carpetas de investigación, expedientes por digitalizar y todo aquello que forme parte de un proceso retrasado	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de carpetas de investigación • Recepción de denuncias
Implementar un mecanismo que permita prevenir y atender quejas por violencia institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de atención por violencia institucional "Mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional"
Incidir en la desnaturalización de la violencia de género y la deconstrucción de los estereotipos que la sostienen.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y acciones de prevención de la violencia
Proponer a las instancias encargadas la incorporación de proyectos educativos, así como ofertar procesos formativos a nivel técnico para el aprendizaje de arte y oficios pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y vinculación para apoyos asistenciales y educativos • Becas de capacitación para el autoempleo
Erradicación de la violencia y dignificación de las mujeres víctimas de violencia por razón de género, restitución de los derechos humanos vulnerados. (Brindar las herramientas para salir del ciclo de violencia)	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de proyectos productivos
Fortalecer la emisión y seguimiento de medidas u órdenes de protección	<ul style="list-style-type: none"> • Órdenes y/o medidas de protección



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Misión

Ofrecer educación superior tecnológica, innovadora, de excelencia, pertinente y con enfoque práctico para impulsar la competitividad, la sustentabilidad y el desarrollo del sector productivo de Jalisco.

Visión

- Ser una institución reconocida por su oferta educativa innovadora, de excelencia y altamente pertinente en nuestra región de influencia.
- Contar con un modelo educativo innovador, oferta educativa acreditada por su calidad y con alta eficiencia terminal.
- Estar altamente vinculados con los sectores productivos de la región, teniendo altos niveles de inserción de nuestros egresados y atracción de ingresos.
- Contar con un capital humano altamente comprometido, competitivo y actualizado.
- Contar con procesos eficientes, soportados en tecnologías digitales y normatividad dinámica y actualizada.
- Contar con infraestructura física y tecnológica adecuada y espacios que permitan el desarrollo integral de la comunidad académica.

Objetivos institucionales

- Fortalecer el desarrollo y gestión del capital humano.
- Mejorar la normativa y los procesos institucionales, a través de la revisión de cada una de las áreas, para llevar a cabo su rediseño.
- Incrementar la infraestructura, a través de la construcción de diversas unidades de docencia, talleres, laboratorios y áreas comunes, para el desarrollo de actividades académicas y de esparcimiento.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica en todas las áreas de la UPZMG, a través de la adquisición de equipamiento actualizado, para contribuir al bienestar integral de la comunidad universitaria.
- Buscar la consolidación de los programas de estudio actualmente registrados, a través de incrementar la oferta educativa, con el fin de mejorar los índices de egreso en la Universidad.

- Establecer nuevos lineamientos académicos y administrativos que simplifiquen de manera constante todos los procesos universitarios, buscando mantener la innovación en los mismos.
- Fortalecer el programa de tutorías a través del diseño de un sistema integral, para reducir el índice de deserción académica.
- Incrementar la tasa de egreso y titulación, a través del fortalecimiento de los procesos administrativos y académicos para obtener reconocimiento por la calidad de los egresados.
- Fortalecer la vinculación estratégica a través de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social con fin de generar desarrollo tecnológico y capacitación especializada en capital humano

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
Fortalecer el desarrollo y gestión del capital humano	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar cursos de capacitación a personal docente y administrativo con enfoque de herramientas de trabajo colaborativo. • Describir claramente los procesos y procedimientos que realiza cada área. • Retroalimentar cada procedimiento realizado con la intención de mejorar los procesos
Mejorar la normativa y los procesos institucionales, a través de la revisión de cada una de las áreas, para llevar a cabo su rediseño.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las funciones sustantivas de cada área de la UPZMG • Investigar los procesos que se pueden digitalizar y generar un plan de acción. • Redefinir los procesos necesarios. • Digitalizar los procesos con el apoyo de plataformas digitales y páginas web.
Incrementar la infraestructura, a través de la construcción de diversas unidades de docencia, talleres, laboratorios y áreas comunes, para el desarrollo de actividades académicas y de esparcimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos financieros ante las instancias correspondientes para la construcción de la infraestructura. • Fomentar la participación del sector público y privado en la generación de proyectos de vinculación con la universidad. • Generar ingresos propios a través de la venta de servicios por parte de la UPZMG.
Fortalecer la infraestructura tecnológica en todas las áreas de la UPZMG, a través de la adquisición de equipamiento actualizado, para contribuir al bienestar integral de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la migración de información en los procesos de digitalización. • Gestionar recursos financieros para la adquisición de equipamiento actualizado. • Promover la integración y participación activa en los procesos de transformación digital propuestos desde la cabeza de sector. • Incrementar el ancho de banda de internet en la sede de Cajititlán.



Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>Buscar la consolidación de los programas de estudio actualmente registrados, a través de incrementar la oferta educativa, con el fin de mejorar los índices de egreso en la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la oferta de espacios educativos, considerando la infraestructura que se tenga para cada periodo. • Incrementar el número de programas que se ofertan, aprovechando los ya autorizados o realizando estudios para nuevos programas, analizando y realizando la factibilidad en la nueva área de influencia y la realidad económica del Estado. • Fortalecer con espacios, equipamiento y recursos técnicos (bibliografía, materiales, etc.), al área académica en función de mantener altos estándares en la formación de profesionistas. • Mejorar los índices de ingreso y egreso de alumnos, a través de proyectos bien definidos de formación integral que incluye arte y deportes, los que serán apoyados por un sistema de acompañamiento correctamente estructurado y apoyado en lo psicológico, económico y de formación en valores. • Establecer lineamientos y bases para buscar la acreditación de planes y programas de estudio, mediante procedimientos sistematizados en apoyo de la calidad formativa.
<p>Establecer nuevos lineamientos académicos y administrativos que simplifiquen de manera constante todos los procesos universitarios, buscando mantener la innovación en los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar esquemas de actualización del personal académico y administrativo, en función de otorgar un mejor servicio a la comunidad en general, a través de mantenerlos actualizados dentro de sus funciones prioritarias. • Aprovechar las TIC's en favor de ofrecer procesos simplificados, mediante sistemas técnicos e informáticos modernos. • Buscar invertir en proyectos académicos y administrativos a mediano y largo plazo, que permitan establecer métodos de trabajo constante y efectivo, para evitar reprocesos en todas las áreas.
<p>Fortalecer el programa de tutorías a través del diseño de un sistema integral, para reducir el índice de deserción académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema operativo de seguimiento a los alumnos. • Diseñar un manual de procedimiento para las tutorías. • Capacitar al personal académico en el funcionamiento del modelo de tutorías. • Dar a conocer y hacer difusión del modelo de tutorías entre la comunidad educativa. • Fortalecer los estímulos económicos/becas entre la comunidad.
<p>Incrementar la tasa de egreso y titulación, a través del fortalecimiento de los procesos administrativos y académicos para obtener reconocimiento por la calidad de los egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar la legislación institucional a las condiciones actuales de la UPZMG. • Promover cursos con modalidad a distancia para que los alumnos que trabajan puedan combinar sus actividades sin abandonar la escuela.
<p>Fortalecer la vinculación estratégica a través de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social con fin de generar desarrollo tecnológico y capacitación especializada en capital humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y reestructurar el modelo de educación dual. • Ampliar convenios de colaboración para estancias, estadios y servicio social. • Implementar un programa de incubación de empresas. • Fortalecer y reestructurar los servicios de consultoría, asesoría y capacitación empresarial. • Impulsar y fortalecer la colaboración científica con el sector productivo y social.

Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Misión

La Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico tiene como propósito generar condiciones y oportunidades propicias para lograr un crecimiento económico sostenible e incluyente que permita incrementar el nivel de vida de los jaliscienses. Esto a partir de la coordinación y supervisión de las labores realizadas por las dependencias y entidades bajo su sectorización.

Visión

Ser una dependencia asertiva en la consecución de sus objetivos, capaz de servir, lograr niveles de interlocución y articulación eficaz con todos los actores involucrados en el crecimiento y desarrollo económico del estado con el objetivo de lograr las metas propuestas y resultados tangibles para el beneficio de las y los jaliscienses. Esto a partir del impulso del profesionalismo, talento, compromiso y mejora continua de sus colaboradores y colaboradoras.

Objetivos institucionales

- Impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenible del Jalisco, poniendo a las y los jaliscienses al centro, a través de la coordinación efectiva de actividades estratégicas y operativas de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación.
- Gestionar, supervisar y controlar en el ámbito de su competencia las labores de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación, asegurando el apego a la normatividad aplicable.
- Impulsar, monitorear y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos estratégicos de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación.
- Impulsar el crecimiento y desarrollo económico a través de la creación de alianzas estratégicas entre actores internos y externos en el ámbito económico.
- Generar oportunidades y condiciones atractivas para incentivar la atracción de inversión productiva a través de la promoción nacional e internacional de las ventajas comparativas y competitivas de Jalisco.

- Promover la pro integridad entre las empresas y funcionarios públicos de las dependencias adscritas.

Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (Intervenciones estratégicas del PI)

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios de la dependencia
<p>Impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenible del Jalisco, poniendo a las y los jaliscienses al centro, a través de la coordinación efectiva de actividades estratégicas y operativas de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación coordinada entre las dependencias y entidades sectorizadas de acciones que abonen a las líneas estratégicas del gabinete económico.
<p>Impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenible e incluyente del estado de Jalisco, a través de la coordinación efectiva de actividades estratégicas y operativas de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la elaboración y publicación de las Reglas de Operación de las Secretarías y las incorporadas a esta Coordinación.
<p>Gestionar, supervisar y controlar en el ámbito de su competencia las labores de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación, asegurando el apego a la normatividad aplicable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las gestiones y el seguimiento a las labores en el ámbito de su competencia, de las dependencias incorporadas a esta Coordinación.
<p>Impulsar, monitorear y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos estratégicos de las Dependencias y Entidades sectorizadas a la Coordinación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y monitoreo a los programas y proyectos estratégicos de las dependencias adscritas a esta Coordinación.
<p>Impulsar el crecimiento y desarrollo económico a través de la creación de alianzas estratégicas entre actores internos y externos en el ámbito económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de alianzas entre las Secretarías y entidades sectorizadas con actores clave del ámbito económico.
<p>Generar oportunidades y condiciones atractivas para incentivar la atracción de inversión productiva a través de la promoción nacional e internacional de las ventajas comparativas y competitivas de Jalisco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencias a eventos tales como: foros, exposiciones y giras de promoción del Estado. Marca Jalisco
<p>Promover la pro integridad entre las empresas y funcionarios públicos de las dependencias adscritas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a las políticas y acciones pro integridad en las empresas.

Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Hugo Luna Vázquez

Jefe de Gabinete

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Francisco Xavier Orendáin De Obeso

Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Enlaces de planeación participantes

Ana Lucía Camacho Sevilla

Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Luis Roberto Arechederra Pacheco

Secretario de Desarrollo Económico

Alfonso Pompa Padilla

Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología

Claudia Vanessa Pérez Lamas

Secretario de Turismo

Marco Valerio Pérez Gollaz

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Héctor Anibal Vélez Chong

Director General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal)

Víctor Cervantes Verdin

Encargado del Despacho de la Dirección General de la Agencia de Energía

Mario Javier Barriga Moreno

Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento Jalisco

Eduardo Ramírez Orona

Director General de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco

Antonio Salazar Gómez

Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales

Francisco Medina Gómez

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Beatriz Adriana Hernández Suástegui

Coordinadora General de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Víctor Ravelero Vázquez

Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Coordinación general, integración y edición

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Monica Mariscal González

Directora de Planeación Participativa para el Desarrollo

Oswaldo Benítez González

Coordinador General de Planeación del Desarrollo en Gestión Municipal

Sonia Carrillo Llanos

Coordinadora General de Planeación y Seguimiento Institucional del Poder Ejecutivo

Mayra Itze Miramontes Campoy

Coordinadora de Análisis, Evaluación y Seguimiento

Revisión y diagramación

Víctor Manuel López Álvaro

Carlos Ulloa Romero



 Planeación y
Participación Ciudadana

